



## **Dirección General de Comunicación Social**

### **Comunicado de prensa No. 11**

México, Ciudad de México, 30 de enero de 2019.

#### **El INEE ha recomendado acciones a las autoridades para mejorar la educación que se imparte a 7 millones de indígenas**

- También para favorecer la formación y desarrollo profesional de aproximadamente 1 millón 200 mil docentes de educación básica.
- Tienen como base las evidencias proporcionadas por las diversas evaluaciones y estudios que realiza este Instituto.

Para contribuir a mejorar la calidad y equidad de la educación que se imparte a las poblaciones más desprotegidas del país, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ha diseñado y proporcionado a las autoridades educativas recomendaciones de política denominadas directrices.

Las recomendaciones de política que realiza este organismo autónomo tienen como objetivos contribuir a elevar el nivel de aprendizaje de poco más de 7 millones de indígenas que cursan la educación obligatoria y de cerca de 327 mil hijos de trabajadores agrícolas migrantes, así como lograr la permanencia en la escuela de aproximadamente 700 mil alumnos que por año dejan la educación media superior.

Aunado a lo anterior, proporcionan a las autoridades educativas, federal y estatales, propuestas para mejorar la formación y desarrollo profesional de aproximadamente 1 millón 200 mil docentes de educación básica.

Las directrices se diseñan con base en las evidencias que proporcionan las evaluaciones que realiza este instituto autónomo y de las propuestas emitidas por alumnos, padres de familia, docentes, directivos escolares, servidores públicos, académicos y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Emitidas por el INEE están encaminadas a mejorar la formación inicial de docentes de educación básica, la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes, de niñas, niños y adolescentes indígenas, y la permanencia escolar en la educación media superior.

Estas recomendaciones contribuyen a garantizar el derecho de todos a una educación de calidad, pero sus alcances dependerán del compromiso y la voluntad política de los distintos actores encargados de ponerlas en marcha.

Por ley, las autoridades educativas deben atender las directrices que emite el INEE.

**Los materiales de la campaña pueden consultarse en: <https://autonomia.inee.edu.mx>**

**¡Únete a la campaña *En Educación #AOscurasNo! #AutonomíaSí***